

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
CENTRO UNIVERSITARIO REGIÓN ESTE
Carrera Tecnólogo Minero

Programa del Curso de "Derecho Minero" 2015

Responsable: Prof. Dr. Alfredo Caputo

Carga horaria: Teóricos: 16 horas. Elaboración de tesina: 30 horas.

Créditos asignados: 6

Evaluación: el curso se aprueba por asistencia a clases. Una vez aprobado el curso la asignatura se aprueba por presentación de una tesina o trabajo final del curso.

TEMARIO

I) Derecho Minero

Concepto, Historia Universal y Nacional.
Derecho Civil y Minero.
La Adesión y la ruptura con la misma .

II) Yacimiento y Mina

Conceptos de Mina y Cantera.
Naturaleza del Derecho de Explotación Minera.
Gravámenes y Trasmisión.

III) Títulos y Derechos Mineros

Permiso de Prospección y Permiso de Exploración.
Concesión para Explotar.
Canon de Producción.
Causa de adquisición de los derechos mineros

IV) Clases de Yacimientos

Regímenes Jurídicos.
Clase I, II y III.

V) Minería, Ambiente y Seguridad

Código de Minería. Ley 16.466- Decreto 349/05.
Decreto del 30 de setiembre de 1946.
Seguridad Convenio 176 -OIT.

VI) Derecho de Aguas y Derecho Minero

Análisis comparativo.
Derecho del uso del agua en la minería.

VII) Servidumbres Mineras

Concepto. Clasificación.
Servidumbre de estudio, paso, ocupación y ductos.
Procedimientos administrativos. Procedimientos judiciales.
Causales de oposición.
Criterios de indemnización.

VIII) Ley de Minería de Gran Porte 14.126

IX) Régimen Jurídico de Canteras de Obras Públicas

Ley 15.903- art.197.
Ley 16.320- art. 250.

X) Regímenes especiales dentro del Código de Minería

Ley 18.996 - Art. 116 y 119.